

# Informe al Consejo General 2024

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

01 al 31 de octubre de 2024

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

**Consejera Presidenta**

## **CONSEJERÍAS**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN**

**Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez**

**Consejera Presidenta**

**Mtro. Eliseo García González**

**Integrante**

**Mtra. Marcia Laura Garza Robles**

**Integrante**

**Lcda. Deborah González Díaz**

**Integrante**

**Mtro. Jerónimo Rivera García**

**Integrante**

## **Introducción**

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

## **Marco Normativo**

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 31 de octubre 2024.

## **Actividades realizadas**

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los cuatro ejes temáticos del plan anual de trabajo, a saber: Paridad, Igualdad, No Discriminación y Acciones Afirmativas, Liderazgo político de las mujeres y Violencia política contra las mujeres en razón de género.

### **1. Paridad**

#### **a) Infografía “Personas electas en sindicaturas 2024”**

Se colaboró con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), para la publicación en redes sociales de la infografía “Personas electas en sindicaturas 2024”, que contiene los datos sobre los resultados del Procesos Electoral Concurrente 2023-2024 de los diferentes Organismos Públicos Locales, que fueron remitidos al INE.

#### **b) Infografía “Personas electas en regidurías y concejalías 2024”**

Se colaboró con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), para la publicación en redes sociales de la infografía “Personas electas en regidurías y concejalías 2024”, que contiene los datos sobre los resultados del Procesos Electoral Concurrente 2023-2024 de los diferentes Organismos Públicos Locales, que fueron remitidos al INE.

## **2. Igualdad, No Discriminación y Acciones Afirmativas**

### **a) Foro “Reflexiones sobre los espacios de participación y empoderamiento de las niñas”**

El 11 de octubre de 2024, se llevó a cabo el foro “Reflexiones sobre los espacios de participación y empoderamiento de las niñas”, de manera virtual, donde se contó con la participación de la Mtra. Ivette Salazar Márquez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Mtra. Brianda Esmeralda Luna Rodríguez, Coordinadora de Promoción y Capacitación de Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y con la Mtra. Martha Cecilia Manzano Ortiz, Directora de Divulgación, Capacitación y Vinculación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

### **b) Sala de Lactancia**

En apego a la política institucional en materia de género y no discriminación hacia el bienestar de las madres trabajadoras del IETAM y sus bebés, el día 17 de octubre de 2024, la Presidencia de esta Comisión inauguró la Sala de Lactancia de este Instituto, un espacio pensado para ofrecer comodidad, privacidad y tranquilidad a las madres lactantes. Se contó con la presencia del Dr. Jorge Luis Quintero Salinas, Director de la UNEME-DEDICAM Victoria, de Consejerías así como de mujeres del funcionariado de este Instituto.

### **c) Campaña “Prevención, difusión y sensibilización del cáncer de mama”**

El 17 de octubre de 2024 se llevó a cabo la campaña "Prevención, Difusión y Sensibilización del Cáncer de Mama", dirigida al personal de este Instituto. La plática fue impartida por el Dr. Jorge Luis Quintero Salinas, Director de la UNEME-DEDICAM Victoria, y la Lic. Paola Yasmín Ruiz Castro.

**d) Plática “Acciones afirmativas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024”**

El 17 de octubre de 2024, se dio seguimiento a la invitación del Mtro. Juan Gustavo Puga Rodríguez, Socio del Club Rotaract Ciudad Victoria 2024, para impartir una plática sobre las acciones afirmativas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, esto en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, esta charla fue realizada por la directora a de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto.

**e) Programa Institucional “Diálogos por la Igualdad” Emisión No. 31**

Conscientes de la importancia de ofrecer espacios informativos para la ciudadanía, y considerando que el camino hacia la igualdad jurídica en el ámbito político electoral entre hombres y mujeres es un tema que a lo largo de la historia se ha ido fortaleciendo. Uno de estos hitos es precisamente el decreto de ley que permitía a las mujeres votar y ser votadas finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 1953 y las mujeres, en todo el país, participaron por primera vez en las elecciones federales de 1955.

Por ello, y con motivo de promover y fomentar la igualdad entre la sociedad en el ámbito político electoral, la Dra. Emilia Vela González, Ex Magistrada Electoral, fundadora de la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa, AMPRAC y Asociación de Mujeres Profesionistas de Victoria, AMPROVIC, nos compartió mediante el tema “El derecho a votar y ser votadas”.

Los días 14 y 16 de octubre de 2024, a través del portal y las redes institucionales, se difundió el banner de la Emisión No. 31 del programa institucional Diálogos por la Igualdad, con la temática “El derecho a votar y ser votadas”.

La emisión fue compartida en redes sociales institucionales el día 17 de octubre de 2024.

**f) Programa “Por más igualdad y menos discriminación”**

Del 01 al 31 de octubre se continuó con el desarrollo e implementación del programa institucional “Por más igualdad y menos discriminación”, cuyo objetivo es ser un canal

informativo de manera mensual, para la ciudadanía, mediante el cual, a través de infografías difundidas en las redes sociales institucionales, se comparten logros, acontecimientos y personas en materia de igualdad y no discriminación, para facilitar la comprensión de la información y contribuir en la visibilización y desarrollo de la vida democrática en condiciones de igualdad y no discriminación en Tamaulipas.

- **Día internacional de las Personas de Edad**

El 01 de octubre se celebra el día internacional de las personas de edad. Prácticamente todos los países del mundo experimentan un aumento en el número y la proporción de personas mayores. Se prevé que el porcentaje de la población mundial mayor de 65 años aumente del 10% (2022) al 16% en el 2050.

- **Día mundial contra la Pena de Muerte**

Cada 10 de octubre se conmemora el día mundial de la pena de muerte, en México la constitución fue reformada en el 2005 para prohibir expresamente la pena de muerte. En el artículo 22 de la Ley Fundamental se señala que: Quedan prohibidas las penas de muerte (...). Toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado. Y en el artículo 14 se eliminó la referencia a la privación de la vida.

- **Día mundial de la Salud Mental**

El 10 de octubre se celebra el día mundial de la salud mental. La depresión ocupa la principal posición entre los trastornos mentales, y es dos veces más frecuentes en mujeres que en hombres. Entre el 10 y 15% de las mujeres en países industrializados y entre 20 y 40% de las mujeres en países de desarrollo, sufren de depresión durante el embarazo o el puerperio. Actualmente casi la totalidad de los países de América Latina y el Caribe están recibiendo alguna modalidad de cooperación técnica en la salud mental por parte de la Organización Panamericana de la salud.

- **Día internacional de la despatologización de la transexualidad**

Cada 19 de octubre se celebra el día internacional de la despatologización de la transexualidad, el uso corriente de la palabra patología alude a enfermedad física o mental que padece una persona, en el año 1973 la Asociación de Psiquiatría Americana (APA) afirmaba que la homosexualidad no es un desorden mental diagnosticable. En 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales y la aceptó como una variación de la sexualidad humana. En 2018 la OMS elimina la transexualidad de su lista de enfermedades mentales para pasar a formar parte de un epígrafe denominado “condiciones relativas a la salud sexual”. Hasta ese entonces, la transexualidad era catalogada como un trastorno psicológico denominado “incongruencia de género.

### **3. Liderazgo político de las Mujeres**

#### **a) Reunión de la Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas**

El 10 de octubre de 2024, en las instalaciones del Instituto Electoral de Tamaulipas se llevó a cabo reunión de trabajo con instituciones permanentes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, se contó con la asistencia de la Mtra. Dianaluz Gutiérrez González, Directora General del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, la Lic. Naydé Corona Martínez, en representación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Lic. Jessica Betancourt Rangel, en representación del Tribunal Electoral del Estado. Lo anterior con la finalidad de iniciar la planeación de los trabajos de la Presidencia del Comité Técnico 2024-2024.

#### **b) Reunión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México**

En el marco de las actividades a desarrollar en el programa anual de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, la Presidencia de e

esta Comisión, atendió invitación a sesión de trabajo de manera virtual el pasado 28 de octubre del año en curso.

El objetivo de la reunión de trabajo es dar a conocer los resultados preliminares de la información que proporcionaron quienes integran los grupos de trabajo en los temas de

- Paridad y acciones afirmativas en candidaturas
- Violencia política contra las mujeres por razón de género

#### **c) Desarrollo de trabajos del documento de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas**

Se continúa con los trabajos del documento de participación política de las mujeres en Tamaulipas, por parte del área técnica de esta Comisión, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Trabajos que se realizan como parte del plan anual de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas.

### **4. Violencia política contra las mujeres en razón de género**

#### **a) Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)**

En atención al Oficio INE-UT/19104/2024, se colaboró con el Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), para compartir con las representaciones de Partidos Políticos ante la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este instituto, dos instrumentos para medir el nivel de riesgo en el que se pueden encontrar las mujeres, instrumentos de utilidad para el dictado de las medidas de protección idóneas en cada caso:

- Tamizaje de valoración de riesgo de violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a mujeres que ejercen algún cargo político.
- Tamizaje de valoración de riesgo de violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a mujeres precandidatas o candidatas para algún cargo de elección popular.

#### **b) Red de Mujeres Electas 2021-2024**

El 15 de octubre de 2024, se rindió el informe final de actividades de la Red de Mujeres Electas correspondiente al período comprendido del mes de octubre de 2021 a septiembre de 2024 (o en su caso el periodo de implementación de la red que corresponda a cada OPLE y referente solo a las mujeres electas de quienes vence el cargo), relativo a las actividades realizadas en la “Red de Mujeres Electas Edición 2021-2024”, del Instituto Electoral de Tamaulipas, para dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género contra mujeres electas durante el ejercicio del cargo en el periodo de la gestión administrativa 2021-2024.

#### **c) Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**

El 21 de octubre se enviaron oficios de bienvenidas a mujeres que fueron integrantes de la Red de Candidatas y quedaron electas en este Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, mismas que con su consentimiento continúan en la Red de Mujeres Electas:

<b>Municipio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Partido político o Coalición</b>
Aldama	Presidencia Municipal	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Aldama	Regiduría 2	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Sindicatura 1	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 1	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 3	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 5	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 7	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 9	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas

Municipio	Cargo	Partido político o Coalición
Altamira	Regiduría 11	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 13	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 14	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Altamira	Regiduría 20	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Antiguo Morelos	Presidencia Municipal	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Antiguo Morelos	Regiduría 1	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Ciudad Madero	Regiduría 4	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Ciudad Madero	Regiduría 17	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Cruillas	Regiduría 1	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
El Mante	Presidencia Municipal	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Sindicatura 2	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 2	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 4	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 6	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 7	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 8	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 10	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 12	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
El Mante	Regiduría 17	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Gustavo Diaz Ordaz	Presidencia Municipal	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Guerrero	Presidencia Municipal	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Guerrero	Regiduría 3	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Llera	Regiduría 4	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Matamoros	Sindicatura 1	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Matamoros	Regiduría 3	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Matamoros	Regiduría 7	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Matamoros	Regiduría 9	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Matamoros	Regiduría 13	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Matamoros	Regiduría 14	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Mier	Regiduría 4	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Mier	Regiduría 5	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Nuevo Laredo	Sindicatura 2	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Nuevo Laredo	Regiduría 2	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Nuevo Laredo	Regiduría 6	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Nuevo Laredo	Regiduría 8	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Nuevo Laredo	Regiduría 12	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Nuevo Laredo	Regiduría 14	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Reynosa	Regiduría 5	Sigamos Haciendo Historia En Tamaulipas
Reynosa	Regiduría 21	Fuerza y Corazón x Tamaulipas

Municipio	Cargo	Partido político o Coalición
San Fernando	Regiduría 10	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
Tampico	Regiduría 8	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Tula	Regiduría 1	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Tula	Regiduría 5	Sigamos Haciendo Historia en Tamaulipas
Victoria	Regiduría 19	Fuerza y Corazón x Tamaulipas
<b>TOTAL</b>	<b>52 mujeres registradas</b>	

Asimismo, durante el mes de octubre, se envió invitación a las mujeres electas en este Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, con la finalidad de que se unan a la Red, además se difundió por las redes sociales institucionales el banner sobre ¿Cómo puedes unirte a la Red de Mujeres Electas?, con la finalidad de dar a conocer dicha Red, así como los datos de contacto para el registro en ella.

#### **d) Día Naranja**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), creó la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamando el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Con el objetivo de hacer un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas el día 25 de octubre se difundió a través de las redes sociales institucionales el banner de Día Naranja.